

Introducción y saludo

Alfonso Salgado Ruiz

*Director del Instituto Superior de
Ciencias de la Familia*

UPSA

Sin duda, uno de los acontecimientos más importantes en el ocurrir de la vida universitaria, por lo que tiene de cambios, de novedad, y de esperanza de avance y mejora, es el nombramiento de un nuevo rector. El rector –y con él, su nuevo equipo de gobierno– es la máxima autoridad de la universidad, que ejerce su servicio acompañado y ayudado por otras figuras y órganos para poder llevar a cabo iniciativas y trabajos que aseguren calidad y eficacia en la consecución de los objetivos cotidianos y extraordinarios de la vida universitaria: investigación, docencia, transferencia de conocimientos a la sociedad y aportaciones desde la academia al servicio de las personas a las que la universidad se debe.

A principios de septiembre tuvo lugar el nombramiento del nuevo rector de la Universidad Pontificia de Salamanca en la persona de Ángel Galindo García, que fue hasta entonces, decano de la facultad de Teología y, lo más importante para nosotros, Director del Instituto Superior de Ciencias de la Familia. A la esperanza renovada y el compromiso de muchos ante el nuevo periodo que se iniciaba para todos, se unió la alegría y el orgullo por el nombramiento de quien había dirigido en los últimos años con mucho trabajo, mucha ilusión, mucho acierto y, por qué no decirlo también, con una enorme dosis de cariño, el Instituto de la Familia y nuestra revista *Familia*. Desde el Instituto de Ciencias de la Familia estamos convencidos de que la capacidad de trabajo y la claridad en los objetivos que deben guiar el quehacer de la Universidad Pontificia de Salamanca en estos nuevos tiempos que ha demostrado Ángel Galindo se verán plasmados en nuevas iniciativas, nuevos proyectos y nuevos retos, que nos han de afectar a todos para ofrecer un mejor servicio a los auténticos destinatarios de la Universidad, que nos son ni los profesores, ni el personal de administración y servicios, ni son siquiera los alumnos que pueblan nuestras aulas, pasillos y bibliotecas, sino la sociedad y la

Iglesia a las que nos debemos y a las que debemos servir, apuntalando claramente el reto de la calidad, de la actualización constante, de la investigación y formación serias y de unos valores concretos y bien definibles que se explicitan en las señas de identidad propias de nuestra universidad. Aún más, en estos tiempos de incertidumbre y desesperanza por los retos económicos y sociales que nos acompañan y que tanto condicionan la vida de personas y familias, el nuevo periodo de vida universitaria que marca el nombramiento del nuevo rector quiere hacer un especial hincapié de servicio a las personas que más están padeciendo los efectos de la crisis, poniendo especialmente el acento en la atención a quienes más lo necesitan.

Y si el nombramiento del nuevo rector ha recaído en la persona del anterior director del Instituto de la Familia, dos de los nuevos vicerrectores han sido también profesores muy comprometidos con nuestro Instituto y nuestra revista: Antonio Sánchez Cabaco y José Manuel Alfonso Sánchez son profesores del Master de Orientación y Mediación Familiar de nuestro Instituto y miembros del consejo de redacción de nuestra revista. Sin duda, la alegría en nuestra casa por estos nombramientos sólo se supera por la certeza del compromiso que el nuevo rectorado ha hecho explícito desde el primer día con las tareas y proyectos del Instituto Superior de Ciencias de la Familia, aumentando la presencia del mismo y su responsabilidad en el funcionamiento cotidiano de la universidad y colocando los temas relacionados con la familia como una de las prioridades de la nueva gestión de gobierno. Por tanto, continuidad en los desafíos y renovación incrementada del apoyo de la universidad con los temas relacionados directamente con la familia.

Como consecuencia del nombramiento del nuevo rector, se ha producido el cambio en la dirección del Instituto de la Familia y en la dirección de nuestra revista, que ha recaído en la persona de quien firma estas palabras. Quiero, en primer lugar, agradecer por escrito desde este saludo al nuevo rector por su confianza en un servidor para recoger el guante y mantener el listón que él ha dejado bien alto, y agradecer también el fortalecimiento del Instituto renovando el puesto de las personas que han estado en su servicio durante muchos años y han contribuido a su desarrollo de manera imprescindible. Es la confianza del antiguo director y el buen quehacer de Baltasar Andrés en las tareas técnicas de administración, de Luz María Fernández como coordinadora del Centro de Orientación Familiar adscrito al Instituto –en sustitución de Franca Tonini, en excedencia por asuntos familiares– y de un puñado de extraordinarios profesores y colaboradores del Instituto las que aseguran el éxito de nuestros proyectos, que sin duda superarán las carencias de este nuevo director, en el que pesa más la ilusión que la capacidad, y que quiere disponer de las aportaciones y sugerencias de todos aquellos que han hecho de la familia su razón de estudio, de reflexión y de trabajo. Muy especialmente, quiero quedar abierto a cuantas ideas procedan de los

lectores de nuestra *Familia*, que siempre ha querido ser un instrumento de formación continua abierto en su temática a cuantos asuntos consideren los lectores que merece la pena abordar con rigor y actualidad.

Junto con los cambios y la esperanza en los mismos, la vida de la universidad, del Instituto y de la revista continúa en su trayectoria y con su programa. Desde hace unos meses se propuso como tema monográfico para este nuevo número de *Familia* uno de los desafíos más sugerentes y menos abordado hasta la fecha desde la perspectiva familiar: el mundo de las sectas y su relación con factores familiares, bien en su impacto sobre la misma, bien como predisponentes personales para la captación como adeptos, bien como factores de protección y de recuperación de las personas afectadas. El mundo de las sectas es complejo, pero sobre todo, está mucho más presente en nuestras casas y nuestras calles de lo que puede parecer y supone un desafío para el desarrollo y bienestar de nuestros jóvenes que no pude eludirse.

Afortunadamente, para el abordaje riguroso y actualizado de este tema y su vinculación con las variables familiares, hemos podido contar con la colaboración y complicidad de la RIES, Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas, que cuenta con prestigiosos investigadores y desde diferentes perspectivas profesionales y científicas para un estudio actualizado del fenómeno, que adopta distintas imágenes en Europa e Iberoamérica pero mantiene elementos comunes.

Y así, Atilano Alaiz inicia este monográfico con un trabajo más general que actúa como ponencia marco de este número de la revista: se trata de entender el desafío que las sectas suponen para la familia, los factores familiares de vulnerabilidad para la entrada de una persona en una de ellas, el daño que la secta ejerce sobre la familia de origen, la propia concepción que alguna de estas sectas tienen acerca de la familia que proponen como ideal, siempre en relación con la propia concepción general de la secta en cuestión acerca del hombre, la sociedad, la trascendencia,... y el papel que juega la familia de origen en la recuperación de las víctimas. La premisa de la que parte Alaiz es que una persona sin hogar es una persona sin defensa y que en muchos casos la vía de entrada para la víctima es la promesa de una nueva familia, que suplirá las carencias de la familia propia, oferta sin duda irresistible para quienes no han encontrado en su propia casa el calor, la aceptación y la convivencia necesarias. Una vez ingresado, será necesario desautorizar la propia familia para romper todo vínculo afectivo con ella que impida o dificulte la entrega total del adepto en tiempo y energías a la propia secta. La secta, dice Alaiz, quiere llenar por entero el corazón del adepto y para eso, hay que arrancar de él cualquier otro amor, comenzando por el de sus familiares. En segundo lugar, el autor realiza un repaso por las diferentes sectas –religiosas o no– en su concepción del matrimonio y la familia,

el impacto sobre la familia de los jóvenes adeptos y sugiere algunas pautas de acompañamiento familiar en el proceso de rehabilitación, entre las que cabe destacar la asunción abierta del problema, el restablecimiento de los lazos afectivos y la importancia del convencimiento emocional.

En su concepción de la familia como 'nueva familia' para el adepto, el líder sectario ejerce normalmente el papel de padre, que se convierte en el depositario de los aspectos más netamente masculinos, ofreciendo guía, metas, ideales, valores, sentido... siempre en relación con la cosmovisión general de la secta en cuestión. El trabajo de Vicente Jara es un extenso estudio sobre las diferentes sectas y la equiparación que hacen del líder, normalmente varón, como padre: se trata de comparar el papel que corresponde al padre en el desarrollo del hijo con el desarrollo del adepto como 'nuevo hijo', en una idea de 'nuevo nacimiento' que se produce desde el momento de ingreso y que va sustituyendo el genuino papel del progenitor por una relación desestructural y nociva, que atenta contra la libertad y bienestar del adepto. El carácter carismático del líder, los tipos de relaciones que se establecen con él y la idealización del mismo hasta identificar la secta con la proyección de su persona contribuyen a esa sustitución de papeles. El repaso por sectas tan distintas como los Testigos de Jehová, los Mormones, la iglesia Moon o la Cienciología y la Nueva Era, entre otras, permiten el análisis pormenorizado de estas afirmaciones en numerosos ejemplos de sectas presentes en nuestro país y muchos países europeos y americanos. Frente a este tipo de 'paternidad' sectaria, Vicente Jara propone una relación padres-hijos basada en la libertad, la responsabilidad mutua, la veracidad y sinceridad, el fomento del espíritu crítico, la eliminación de la competitividad y la sumisión entre las partes, la cercanía, el respeto y el fomento de la apertura a los otros desde el desarrollo propio.

El estudio de Luis Santamaría del Río, secretario de RIES, centra su análisis en los jóvenes españoles y su relación con las sectas. Pretende analizar algunos datos sociológicos sobre la religiosidad de los jóvenes españoles actuales y algunos de los factores que favorecen su captación por las sectas o su inclusión en fenómenos de nueva religiosidad. De la mano de estos datos, Santamaría sugiere algunas pautas para la prevención. En el artículo se ofrece un repaso histórico sobre la preocupación por el fenómeno sectario en occidente desde finales de los años 80 del pasado siglo y la creación de diferentes asociaciones de afectados formadas por padres de jóvenes captados por las sectas, tales como la española Asociación Pro Juventud, junto con la preocupación de la Iglesia católica por un fenómeno que resultaba nuevo a la par que alarmante. Desde aquellos primeros años hasta el análisis de los datos más recientes, el autor llama la atención, entre otras cosas, sobre la consideración de un porcentaje amplio de jóvenes que muestran gran confianza en el mundo de lo esotérico (e.g. horóscopo, astrología, curanderos, mancias,...) y la atracción por la

espiritualidad de la Nueva Era como caldo de cultivo favorable para la aproximación de los jóvenes a las sectas, especialmente entre aquellos que poseen ciertas características personales, biográficas y familiares. El autor sugiere la necesidad de más información, formación, trabajo personal de autoconocimiento, una sana laicidad y la centralidad de la familia como elementos necesarios en la prevención de la captación sectaria.

Por su parte, el trabajo de José Luis Vázquez Borau incide en la importancia de la educación emocional de los niños y adolescentes en el seno de la familia como la mejor prevención frente a las sectas. Propone un modelo ideal de 'familia-comunidad', construido a imagen de la persona –persona de personas la define este autor– donde cada uno de sus miembros descubre a los demás como individuo y le trata como tal. El encuentro en un clima de acogida y donación permite la educación y no la domesticación, que es precisamente más propio de los grupos sectarios, que consiguen en algunos casos diferenciar entre la personalidad histórica del adepto y la nueva personalidad tras la 'conversión', en lo que coloquialmente se ha denominado 'lavado de cerebro'. Frente a estas técnicas, la mejor prevención es la educación emocional, que supone ser capaces de reconocer, identificar y gestionar las propias emociones. Esta educación debe ir acompañada de una educación para la convivencia en el seno de una sociedad democrática e intercultural.

Para terminar, Alvaro Farías establece una comparación entre el síndrome de alienación parental, consistente en la manipulación afectiva del niño por parte de uno de los progenitores en las parejas separadas o divorciadas para que sienta rechazo hacia el otro, y la manipulación psicológica sectaria. Farías describe algunos de las características y los comportamientos más habituales del progenitor alienador y establece similitudes con el líder de las sectas coercitivas. En ambos casos se trata de un perfil semejante, con efectos similares sobre la persona afectada.

Esperemos que la calidad de estos trabajos permita no sólo conocer el fenómeno sectario y sus relaciones con la familia, sino sugerir pautas de intervención educativa, preventiva, orientadora y pastoral frente a unos grupos destructivos de las personas afectadas y de sus familiares. En este deseo, y en nuestra ilusión para abordar la nueva etapa de nuestra revista tras los cambios presentados al principio de estas líneas, reiteramos nuestra disponibilidad para ofrecer el mejor servicio a sus intereses en su trabajo cotidiano a favor de las familias.